



LA VETERINARIA MODERNA

REVISTA
de Medicina Veterinaria

DIRECTOR:

Don Francisco Fraile

COLABORADORES:

Todos los Sres. Veterinarios que nos
honren con sus escritos.

Se publica en los meses:

Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre

Toda la correspondencia debe dirigirse
a los señores

N. DE FUENTES ASPURZ E HIJO

PALENCIA

Tirada de este número

6.000 EJEMPLARES

CORRESPONDENCIA

NOMBRES DE PROFESORES VETERINARIOS

Don Antonio Benítez, Cuenca

- » Luis Fernández, Jijona
- » Juan Matías Córdoba, Madrid
- » Aurelio Jiménez, Toca (Colombia)
- » Moisés Hermoso, Alhendin

- » Jerónimo Lozano, Aznaga
- » Arturo Iglesias, Zaragoza
- » Luis Vidal Olivera, Villaleón
- » Miguel Puga, Palafrugell
- » Pablo Bueno Arenas de San Pedro
- » Francisco Olague, Olite
- » Bonifacio García, El Provenzo
- » Orencio Aisa, Tauste

- » Atanasio Fernández, Peñafior de Ornija
- » Mariano Peña, Mallén
- » Valentín Puigmartín, S. Sadurn de Noya
- » José Viña, Tendilla

- » Lorenzo González, Cantalpino
- » Narciso Macías, Moguer
- » Pedro Pérez. Moros de Calatrava
- » Marcial González, Entrimo

- » Severiano Arambura, Salvatierra
- » Hernán Hernández, Laazubia
- » Celedonio Nieto, Peñacaballera
- » Manuel Macías, Teigueros
- » Francisco Vergés Llach, Armentera

Obras, instrumentos, etc., remitidos

Elementos de diagnóstico clínico de las enfermedades internas y arte de aplicar vendajes de los animales domésticos
Dos Hipómetros.
Muestras varias.
Muestras Tópico y Anticólico.
Una Jeringuilla de 10 c. c. y muestras varias
Se tomó nota de su dirección.
Se tomó nota de su dirección.
Un par de tijeras curvas.
Una legra y un Hipómetro.
Jeringuilla de 10 c. c.
Una jeringuilla de 10 c. c.
Muestras varias.
La obra de Los Animales en el Mercado, en la Hacienda y en la Exposición.
Una jeringuilla de 10 c. c.
Un Termómetro y muestras varias.
Tres Hipómetros.
Un Hipómetro, tres agujas y muestras varias.
Un Termómetro y un Hipómetro.
Una jeringuilla de 10 c. c.
Un Termómetro Clínico.
Una jeringuilla de 5 c. c., un Termómetro, cuatro ampollas arecolina y tres de Pilocarpina.
Un tratado de Hipodermoterapia.
Muestras varias.
Se tomó nota de su dirección.
Un Hipómetro.
Un Termómetro.

**Este número ha sido
visado por la censura**

LA VETERINARIA MODERNA

REVISTA DE MEDICINA VETERINARIA

AÑO XVI

PALENCIA, SEPTIEMBRE DE 1927

NÚM. 148

Trabajos traducidos

Sobre la profilaxia de la tuberculosis en los bóvidos

Estando en todo su apogeo la inmunoterapia contra la tuberculosis en la especie humana, consideramos de actualidad y de gran interés a la vez transcribir en esta unos trabajos realizados por Guerín y Calmette, ya que el asunto es doblemente interesante, puesto que previniendo a las vacas lecheras contra la tuberculosis, suprimiríamos una de las principales fuentes del contagio del terrible azote llamado «Peste blanca»

En una Memoria publicada en «Les Annales de l'Institut Pasteur», en Mayo de 1924, Calmette y Guerín expusieron los resultados satisfactorios obtenidos en la profilaxia de la tuberculosis bovina con el empleo sistemático de la inoculación de B. C. G., practicado sobre todos los recién nacidos y tanto más próximos a la fecha del nacimiento cuanto fuera posible, y como más tarde en los 15 días después del nacimiento.

Es muy interesante conocer el resultado de la intervención desde el momento de la inoculación de la vacuna.

Se realizaron las experiencias sobre seis terneras bretonas de siete meses de edad próximamente e indemnes de tuberculosis.

De ellas, 5 fueron vacunadas por inyección subcutánea de 50 m. m. de B. C. G. colocada en la mermella, treinta, veinte, quince, ocho y un día respectivamente antes de la inoculación intravenosa de prueba de 5 m. m. de virus tuberculoso, efectuada al mismo tiempo sobre las

cinco terneras vacunadas y sobre la sexta que habían dejado como testigo.

He aquí el resultado:

La 6.^a murió de granulia pulmonar nasiva, a los cuarenta y dos días.

La 5.^a, vacunada veinticuatro horas antes de la prueba, murió a los treinta y dos días de la misma forma.

La 4.^a, que se vacunó ocho días antes de la prueba, murió a los treinta y dos días, también de la misma granulia.

La 3.^a, vacunada quince días antes, experimentó a las diez horas después de la inoculación, una pequeña y breve reacción térmica que alcanzó un grado. La salud de este animal permaneció perfecta. Matada seis meses después de la prueba, presentaba en los ganglios bronquiales y mediasténicos que eran dobles del volumen normal y tubérculos del tamaño de un guisante.

La 2.^a, vacunada veinte días antes de la inoculación del virus, sufrió también a las diez horas después, una violenta reacción térmica que alcanzó a 2°-1 y le duró tres días. después volvió a su estado normal y siguió sin novedad. Matada seis meses después de la inoculación no se encontró huella alguna de lesión tuberculosa. Los ganglios bronquiales que aparecen como de ordinario encierran todavía bacilos virulentos de la prueba que tuberculizan a los cobayos que con ellos se inoculan.

La 1.^a, vacunada treinta días antes de la inoculación, presentó a las diez horas después una elevación térmica de 2° que le duró cuatro días, pasados los cuales, volvió a su estado normal. Matada seis meses después de la prueba, se comprobó que estaba indemne de toda lesión tuberculosa, sus ganglios bronquiales de aspecto y volumen normales ocultan bacilos virulentos que tuberculizan a los cobayos que con ellos se inoculan.

La resistencia a la inoculación experimental de prueba siendo incompleta a los quince días después de la vacunación, es adquirida a los veinte.

En la práctica este plazo de veinte días aumentado con el tiempo transcurrido entre el nacimiento del animal y la intervención vaccinal (ocho días término medio) o sea en total de veintiocho días si no tiene una gran importancia en los medios relativamente poco contaminados, presenta por el contrario graves inconvenientes si se trata de establos en los que la infección tuberculosa alcanza un porcentaje elevado del número de vacas existentes.

En este último caso si los animales no salen contaminados del vientre de la madre, es casi seguro que se contaminen enseguida dadas las condiciones de la práctica rural y la receptividad de estos animales para esta enfermedad que es tanto mayor cuanto más jóvenes son. Habiéndose podido comprobar lo mismo en el hombre que en la especie bovina, que la tuberculosis del adulto la mayor parte de las veces no es más que una tuberculosis adquirida de recién nacido en un medio infectado y que se mantuvo latente hasta entonces.

También se ha comprobado que las vacas que nacieron en un medio contaminado de tuberculosis tienen muchas probabilidades de adquirir la enfermedad y mucho más rápidamente que aquellas que nacieron en buenas condiciones higiénicas.

Siendo menor la resistencia para la infección tuberculosa del recién nacido, la facilidad de tuberculinizarse depende de la calidad de los primeros bacilos tuberculosos que le tocan, y por ello se comprenderá que el éxito de la vacunación depende de la rapidez con que se haga a partir del momento en que nace, ya que la contaminación en los locales infectados se puede considerar como fatal.

He aquí la razón por la cual esta intervención preventiva debe intentarse *tan pronto como sea posible después del nacimiento* sobre todo en los locales contaminados.

Apesar de esta prescripción, si la contaminación de las terneras en sus primeras semanas es importante, ningún beneficio ulterior podría sacarse de una vacunación aunque sea practicada en las mejores condiciones ya que

puede tuberculinizarse y de hecho se tuberculinizará la mayor parte de las veces en el plazo de tiempo que media, desde el momento de vacunar hasta que ha producido la inmunidad, que es próximamente de veinte días.

Así lo demuestra el caso siguiente observado por M. H., veterinario de C.

Se trata de una vaca holandesa que forma parte de un establo compuesto de 32 vacas, todas de gran valor y cuya explotación estaba muy bien dirigida. El 8 de Octubre de 1924, una investigación hecha con inyección subcutánea de tuberculina descubre 29 animales que reaccionan. Una de estas vacas tuberculosas en buen estado de nutrición, se mató en el matadero el 25 de Mayo de 1925 habiendo sido desechada por estar invadida de tuberculosis generalizada, además presentaba una mamitis de un cuarto.

Este animal había dado a luz una ternera de bastante buena apariencia el 16 de Diciembre de 1924. Fué vacunada el 18 por la mañana a las veinticuatro horas de haber nacido y fué alimentada durante los primeros días con leche de su madre que no se había hervido. Desde las primeras semanas el propietario observó que esta ternera no adelantaba y al mismo tiempo le aprecia en los espacios subparotídeos dos tumores simétricos tan gruesos al principio como una nuez, que crecieron rápidamente hasta hacerse como una naranja; se observa al mismo tiempo cornaje por compresión. El animal se debilitaba y fué sacrificado al mismo tiempo que su madre el 25 de Mayo de 1926 o sea a los cinco meses y pico de haber nacido.

La autopsia puso de manifiesto unos ganglios retrofaringeos con neoformaciones tuberculosas con adenopatía traqueo-bronquial careo calcarea considerable.

No cabe duda que este animal había sido infectado de una manera maxiva directamente por sus primeras vías digestivas como lo atestigua la doble adenitis retrofaringea primitiva y ésta infección se había fraguado en el lapso de tiempo que medió entre el momento de la vacunación y aquel en que hubiera producido sus efectos la vacuna.

Se ve, pues, que apesar de haberse realizado la vacunación en las mejores condiciones, no se obtuvo ningún resultado.

Si consideramos esta contaminación maxiva de las terneras recién nacidas, en sus primeras semanas, como eventualidad máxima de las infecciones precoces, es preciso reconocer que en los medios contaminados, todos los grados de la escala de importancia de estas infecciones frecuentemente ocultas podrían manifestarse.

¿Cuál es este grado de infección oculta, imposible de determinar, contra lo cual la vacunación podía ser todavía eficaz? ¿Es necesario aconsejar a los ganaderos, que sus traigan desde su nacimiento a las terneras que se hayan de vacunar, a toda contaminación, tanto por la habitación como por la alimentación durante sus primeros meses? Esto será evidentemente la solución más lógica: pero hay que tener en cuenta la dificultades de orden práctico de tales prescripciones.

La separación inmediata de las crías recién nacidas en un local bien desinfectado, la ebullición de la leche y de los recipientes que la contengan, así como los de alimentación, son medidas poco conformes a los hábitos tradicionales y sin embargo creemos nuestro deber señalar la necesidad de proceder así.

== FENAL ==

Producto español elaborado por el Instituto de productos desinfectantes, con el concurso de la Asociación Nacional Veterinaria Española», es un desinfectante germinicida, microbicida, insecticida y antiséptico de primer orden.

Deben emplear el FENAL todos los Veterinarios en las enfermedades de la piel y de las vías respiratorias y deben aconsejar a los agricultores y ganaderos que lo empleen en la desinfección de cuadras, establos, corrales y gallineros con preferencia a los demás productos similares.

Los pedidos a la Farmacia FUENTES, Palencia, o a Bilbao Bailén, 5 y 7.

El peligro de las setas

Instrucciones redactadas por el Laboratorio Municipal de Madrid

En el estado actual no existe ningún medio seguro, rápido y práctico, al alcance de todos, que permita diferenciar las setas u hongos comestibles de los venenosos.

El único eficaz está basado en el conocimiento individual y nominativo de los caracteres botánicos: forma, tamaño, color, aspecto, especie, etc., pero esto es en la práctica imposible.

Aconsejamos que en el reconocimiento de las setas se desechen como pueriles las pruebas de la cuchara de plata, la cebolla, la leche cuajada, etc.

No debe concederse ninguna seguridad a la maceración preventiva en agua salada o vinagre y recordarse que la acción tóxica no es debida a un solo veneno, sino a una serie de ellos, cuyo efecto es más o menos rápido y violento.

Desconfíese de las setas que cambian de color cuando se las parte o corta; de las que tienen carne viscosa o pegajosa, un color o un sabor desagradable y jugo lechoso; de las que, teniendo un tallo largo, un cerco o collar caído por debajo del sombrerete, hojillas o laminillas blancas, poseen al mismo tiempo una bolsa en la base del tallo, o bien verrugas blancas o grisáceas encima de aquel; de las que tengan por debajo del sombrerete agujeros semejantes a los de las esponjas, que azulean o enverdecen cuando se rompen o cortan, y por último, de las que tienen colores brillantes susceptibles de bruscos cambios en contacto del aire.

Deben desecharse en absoluto las especies que tengan alguna semejanza con las venenosas; las que, por su aspecto, se conozca han sido recolectadas hace tiempo; las que aparezcan atacadas por gusanos y las recubiertas de mohos.

Téngase presente que cuando las setas comestibles se hallan alteradas, vuélvense peligrosas, lo que se reconoce en las manchas que aparecen de una coloración violeta oscura, afectando vagamente sobre el tallo la forma de la H. Las setas deben siempre consumirse lo más pronto posible después de la recolección, pues se alteran rápidamente.

De todo lo expuesto se deduce la imperiosa necesidad de que en las casas se sometan siempre los hongos o setas que se compran con destino a la alimentación a un tratamiento adecuado, que les priva en el caso de ser perjudiciales de sus principios tóxicos.

La cocción desempeña excelentes servicios preservadores y *debe emplearse siempre*, porque aún tratándose de especies comestibles, tienen un jugo tóxico al estado crudo, que se vuelve inofensivo después de algunos minutos de ebullición; otros hongos pierden también por la cocción su sabor ardiente y sus propiedades tóxicas, pues se sabe que el veneno de los hongos es soluble en agua hirviendo, y este dato debe utilizarse siempre recurriendo a la cocción y arrojando el agua empleada. Para cada kilo de hongos cortados en trozos se pone un litro de agua con dos cucharadas de vinagre o de sal; se dejan las setas macerar en el líquido durante dos horas; se lavan luego con agua abundante, *se ponen después en agua fría, se hace hervir y al cabo de media hora se retiran del fuego*, se lavan en agua fría enjugándolas y aderezándolas de la manera que hayan de comerse.

Los hongos o setas así tratados, a la vez que su veneno, pierden el aroma y otras cualidades apreciables para los aficionados, mas les evita gravísimos accidentes o tal vez la muerte.

Este número ha sido sometido a la previa censura

ELIXIR ANTICOLICO VEGETAL

CON HIDRATO DE CLORAL

preparado por el

DOCTOR FUENTES.—PALENCIA



Produce seguros resultados en el torozón (dolor cólico), en la tímpanitis meteorización, indigestión gaseosa y en los dolores intensos producidos por la indigestión, en solípedos y rumiantes, empleándose también con éxito en los cólicos hepáticos y nefríticos, en el asma, en el pasmo o tetanos y en las gastroenteritis.

PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS

PARA EVITAR ERRORES Y SUPLANTACIONES
FORMÚLESE SIEMPRE
ELIXIR ANTICÓLICO VEGETAL FUENTES

Se enviará un frasco de muestra gratis a todos los Sres. Veterinarios que nos la soliciten.

TÓPICO FUENTES

PARA VETERINARIA



Este preparado, que cuenta 58 años de existencia, con éxito cada día más creciente, como se comprueba con multitud de certificados de reputados profesores, es un revulsivo y resolutivo que aventaja a sus similares por su actividad.

Reune sobre todo, la inmensa ventaja de obrar a las cuatro o cinco horas de su aplicación, sin dejar en *ningún caso* señales en la piel, por cuanto no ataca al bulbo piloso; antes por el contrario, el pelo que cubre la parte después de la aplicación de este **Tópico** es mucho más fuerte y lustroso.

Estas propiedades le hacen recomendable para el tratamiento de las pulmonías, pleuresías, anginas y en todas aquellas enfermedades en que sea necesario producir una revulsión pronta y enérgica; así como en la resolución de las lupias de la rodilla, del menudilla (*sobrejunta*), del corbejón (*ragión*), en las hidropesías articulares como *lerda*, *lerdón*, *vejigas tendinosas*, *articulares*, *alifafes* y en los sobrehuesos, cualquiera que sea su sitio, y por consiguiente en las *sobrecañas*, *corva*, *trascorva*, *sobrepies*, *sobremanos*, *clavos simples ó pasados* y *esparavanes*, para destruir los trayectos fistulosos y aun modificar el carácter de las heridas y úlceras atónicas.

Sus excelentes propiedades y su inalterabilidad han hecho que los ganaderos, dueños de cortijos, labradores de pequeñas aldeas y hasta profesores rurales, estén siempre provistos de un frasco del **Tópico Fuentes** á fin de aprovechar la oportunidad de la cual depende el éxito siempre.

VENDESE A

4 P ESETAS FRASCO

en las Farmacias y Droguerías, y al por mayor en las Farmacias del autor DR. FUENTES de Palencia y Farmacia Moderna Madrid, situada en la calle de Hortaleza, 110, frente á la calle de la Farmacia.

Acerca del tratamiento de la infosura

Después de una breve crítica de las indicaciones patológicas que se dan en las escuelas acerca de la infosura y su tratamiento, Chenier declara que el único tratamiento racional es el siguiente:

Fuertes sangrías, inyecciones hipodérmicas de morfina para atenuar el dolor, inyecciones de arecolina o de pilocarpina, decúbito forzoso cuando el animal no se echa por su voluntad.

Los baños fríos sólo dan buenos resultados si se pueden continuar por algún tiempo. Si recordamos que las envolturas húmedas descongestionan, podrían ensayarse los baños tibios, que, al parecer, han dado buenos resultados a los ingleses. La envoltura húmeda tiene ventaja sobre el baño porque puede emplearse en el mismo establo. Como recurso ha puesto en práctica el decúbito dorsal forzado, y los resultados han sido halagüeños.—(*Rep. de Pol. Sanit.*, 15 agosto 1911).

NOTICIAS

Acercándose la época en la que los Ayuntamientos confeccionan los presupuestos, conviene recordar a los señores Veterinarios que desempeñen los cargos de Inspectores de carnes y de Higiene pecuaria la oportunidad de ver si en ellos figuran consignadas las cantidades reglamentarias para si no solicitarlo, así como atrasos que adeuden de años anteriores.

Entre las disposiciones que en estos últimos meses ha publicado la «Gaceta» que más pueden interesar a la clase Veterinaria figuran entre otras la de recomendar a los Gobernadores Civiles «se abstengan de imponer la vacunación obligatoria contra la rabia a los perros».

Otra prohibiendo terminantemente el uso de carnes refrigeradas y congeladas en la fabricación de embutidos.

Otra confirmando el castigo impuesto por el Colegio de Veterinarios de Santander a un colegiado por faltas cometidas en el ejercicio de la profesión con otros tres compañeros.

Otro caso: En el Boletín del Colegio Veterinario Navarro, leemos lo siguiente:

«En expediente instruido en virtud de la solicitud presentada para su admisión en el Colegio, el Veterinario establecido en Cabanillas, don Vicente Júlver, la Junta directiva, a la vista de los antecedentes necesarios, acordó denegar dicha solicitud, y el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, previos los trámites e informes necesarios, ha aprobado la resolución del Colegio, al mismo tiempo ha comunicado al interesado se abstenga de ejercer la profesión en tanto no se coloque en condiciones legales, y ha ordenado también al señor Farmacéutico de Cabanillas no despache receta alguna suscrita por el señor Júlver.

Es digna de aplauso la actitud de nuestra primera Autoridad, que en su provincia demuestra que la primera condición para que el Colegio admita a un nuevo colegiado, es que éste ejerza la profesión con dignidad y respete las normas de buen compañerismo».

Bien merecen un aplauso los Colegios que así velan por la moral profesional, y nosotros se le tributamos muy gustosos.

Otra. Que para poder matricularse en las Escuelas Superiores de Veterinaria, será preciso haber obtenido previamente el título de bachiller Universitario en la sección de Ciencias.

Nuevos Testimonios que confirman la **Preparados FUENTES**
eficacia de los

Armèntera 18 de Junio de 1927.

Sr. D. N. de Fuentes Aspurz e hijo.

Muy señores míos: Adjunto les remito 25 cupones de su Tópico, pues si bien lo vengo empleando desde que ejerzo la profesión (diez y seis años), y siempre con franco éxito, jamás los recogí ni hice publicar mi opinión favorable a ese excelente producto por mi mucha repugnancia en todo lo que huele a bombo. Decidido ya a recogerlos, la frecuencia con que se los remitiré le probará lo convencido que estoy de la eficacia del Tópico.

Queda de usted affmo. s. s.,

Francisco Verges Llach

Trigueros 9 de Junio 1927.

Sres. N. de Fuentes Aspurz e hijo.

Muy señores míos: Sírvales esta carta de garantía como recompensa a la bondad de sus productos, que uso desde hace 15 años; y conste que al hacerlo así cumplo en justicia, con tiempo suficiente para realizar pruebas prácticas, con un deber que les resarza de mi anterior silencio.

De ustedes atto. s. s.,

Manuel Macias

Ariondas 2-7 27.

Sres. N. de Fuentes Aspurz.

Muy señores míos: Tengo el gusto de remitirles las siguientes líneas, de las cuales pueden ustedes hacer el uso que crean oportuno.

Trátase de una mula, destinada al tiro ligero, propiedad de don Ezequiel Salazar, de seis años de edad. Dicho animal, cuando le puse en tratamiento, padecía una dis-

tensión ligamentosa de la articulación escápulo-humeral, acompañada de la consiguiente inflamación, dolor, etcétera. Había sido tratada por revulsivos enérgicos, esencia de trementina, aceite de croton, biioduro de mercurio, sin obtener el más pequeño resultado satisfactorio. Aunque la lesión databa de 22 días, con gran fe en su magnífico «Tópico» me decidí a emplearlo, habiendo obtenido la curación completa a los nueve días de la primera aplicación, por lo cual en adelante no emplearé otro, felicitando a ustedes por sus excelentes resultados.

Con este motivo me ofrezco de ustedes incondicionalmente a sus órdenes, suyo affmo. s. s. q. e. s. m.,

Francisco Cáceres

Antonio Rodríguez Pina

ZAFRA (BAD JOZ)

Gran Establecimiento de forj. de Herraduras

Herraduras forjadas de recortes de chapas.

Idem, ídem de tiradillo Vizcaino.

Clavos de todas clases.

Grandes almacenes de hierros y maderas para construcción

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Marca



Registrada

Obras indispensables para la explotación racional del ganado y aves. Eminentemente prácticas

GANADO VACUNO.—*Tercera edición* de este libro, tan universalmente aceptado. Contiene las más modernas orientaciones en cuanto a la explotación de *vacas lecheras*, reproducción y genética, tratamiento industrial de la leche; producción de *manteca*, de *carne*, aplicaciones del vacuno como *motor agrícola*, enfermedades, prácticas comerciales, alimentación, etc. Volumen de 617 páginas y 149 figuras. Encuadernado en tela, 14 pesetas.

GANADO LANAR Y CABRÍO.—*Tercera edición.*—Un tomo de 0,16 por 0,25 m., con 530 páginas y 137 figuras intercaladas en el texto, ricamente encuadernado, 14 pesetas.

GANADO DE CERDA.—*Tercera edición.*—Completo tratado que comprende la producción e industrialización del cerdo. Razas, reproducción, alimentación, enfermedades. Comercio. Salazones, etc.—Tomo de 400 páginas y 64 grabados, ricamente encuadernado en tela, 12 pesetas.

AVICULTURA.—*Segunda edición.*—Obra aceptadísima.—Un tomo de 0,16 por 0,25 m., con 400 páginas y más de 103 grabados y 16 láminas en color. Encuadernado en tela, 12 pesetas.

QUESOS Y MANTECAS.—*Higienización de la leche.*—*Productos derivados.*—Contiene todos los antecedentes prácticos y económicos para implantar las industrias de higienizar leche para venderla al natural, para obtener quesos de tipos diversos, manteca, leche condensada, manteca de suero, kephyr, etc., etc. Un tomo de 0,16 por 0,25 m., con 346 páginas y 85 figuras intercaladas en el texto, ricamente encuadernado en tela, 12 pesetas.

EL GANADO Y SUS ENFERMEDADES, al alcance de todos.—*Segunda edición*.—Escrito expresamente para ganaderos y profanos. Sin tecnicismo. Esencialmente de vulgarización y práctico. Dedicado a la defensa del capital ganado, contra enfermedades y accidentes. Consta de 462 páginas, 84 figuras y siete láminas en color, ricamente encuadernado en tela, 14 pesetas.

LOS ANIMALES EN LA HACIENDA, EN EL MERCADO Y EN LA EXPOSICIÓN.—Enseñanzas para la compra-venta, para determinar las aptitudes y apreciar el mérito de los animales. Volumen de 390 páginas y 126 grabados. Encuadernado en tela, 12 pesetas.

CULTIVOS FORRAJEROS Y ALIMENTACIÓN DEL GANADO.—Volumen de 400 páginas con numerosos grabados. Encuadernado en tela, 12 pesetas.

LA VACA LECHERA.—*Tercera edición* con numerosos grabados; en tela 12 pesetas.

MATADEROS, CARNES Y SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS.—Industrias de la carne.—Conservas y embutidos. Refinería de grasas. Aves. Pescados. Huevos, etcétera.—Tomo de 0,16 por 0,25 m., con 400 páginas y 100 grabados, 14 pesetas.

ZOOTECNIA.—Explotación económica de animales.—Zootecnia general.—Alimentación.—Motores animados.—Encuadernado en tela 14 pesetas.

LA CRISIS AGRÍCOLA Y EL REMEDIO COOPERATIVO, por Georges Desbons, traducido de la décima edición francesa con un Apéndice, **Cooperación y colectivismo en España**, por Santos Arán.—Tomo de 0,16 por 0,25 m., con 24 páginas. Encuadernado, 6 pesetas.

En prensa. **EL CONEJO Y SUS PRODUCTOS**.—Contendrá los variados aspectos del aprovechamiento, por la carne y por la piel, y antecedentes muy prácticos para la cría y mejora de tan útil animal.—Ilustrada con numerosos dibujos y fotografías.

Todas estas obras las servirá la «Casa Fuentes».

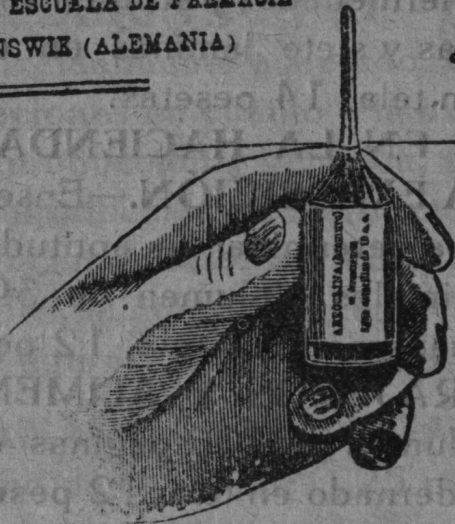
Inyecciones Hipodérmicas

PARA VETERINARIA

preparadas por el

DR. FUENTES TAPIS

ALUMNO DE LA ESCUELA DE FARMACIA
DE BRUNSWIK (ALEMANIA)



SOLUCIONES INYECTABLES

DISPUESTAS EN AMPOLLAS,
DE CRISTAL CERRADAS
A LA LÁMPARA

Dosificación exacta

Esterilizadas al autoclave

Nuestras Soluciones inyectables que desde hace 20 años venimos de pensando con gran aceptación de la clase veterinaria, están preparadas con productos químicamente puros, escrupulosamente dosificadas y esterilizadas al autoclave ó por tindalización, lo cual hace que se conserven largo tiempo. Suponen una gran ventaja en la práctica por poder disponer siempre de soluciones perfectamente asépticas y dispuestas para ser empleadas sin ninguna manipulación previa, especialmente en casos de urgencia.

Inyectables de uso más frecuente en ampollas de 10 cén. cub.

AMORFINA (Cloruro)	20 centígrs.	en 10 gramos
ARECOLINA (Bromhidrato)	10	10
ATROPINA (Sulfato)	10	10
CAFEINA (Benzoato)	2 gramos	10
CLORURO BARIO	1	10
CAOINA CLORURO	10 centígrs.	10
ESERINA (Sulfato)	10	10
ESERIN-ARECOLINA	Sulfato de eserina 5)	10
	Bromhidrato de arecolina 5)	
ERGOTINA DIALIZADA	5 gramos	10
MORFINA (Cloruro)	85 centígrs.	10
MORFIN-ATROPINA	Atropina 0.0025)	10
	Morfina 0.20)	
PILOCARPINA (Cloruro)	20	10
QUININA (Clorhidrosulfato)	8 gramos	10
VERATRINA (Sulfato)	10 centígrs.	10

Precio de cada Ampolla 2 ptas A los Sres Veterinarios precio especial

Remitimos gratis una Ampolla de nuestros Inyectables
á los señores Veterinarios que nos remitan 40 céntimos para
gastos de correo y certificado

Biblioteca de la Revista Veterinaria de España

Manual de Terapéutica general, para Veterinarios.—Por el doctor Frohner, Catedrático de la Escuela Veterinaria de Berlín. Traducción por el doctor P. Farreras.

Un tomo de 300 páginas encuadernado en tela, 10 pesetas. Para los suscriptores de la «Revista Veterinaria de España», solo 5 pesetas.

Compendio de Patología Quirúrgica, para Veterinarios.—Por los doctores E. Frohner y R. Eberlein, Catedráticos de la Escuela Veterinaria de Berlín. Traducción por el Dr. P. Farreras.

Un tomo de 400 páginas, ilustrado con 172 grabados y encuadernado en tela, 17 pesetas. Para los suscriptores de la «Revista Veterinaria de España», solo 12 pesetas.

OBRA DE CONSULTA.—Patología y Terapéutica especiales de los animales domésticos.—Por los doctores F. Hutyra y J. Marek, Catedráticos de la Escuela Veterinaria de Budapest. Se ha publicado el tomo I. (Enfermedades infecciosas), que consta de 900 páginas ilustradas con 223 grabados en negro y en color y 11 láminas policromas.

Un ejemplar encuadernado en tela, 30 pesetas. Para los suscriptores de la «Revista Veterinaria de España», solo 23 pesetas.

En prensa los tomos II y III, que tratan de las enfermedades orgánicas y esporádicas.

La Inspección Veterinaria en los Mataderos, Mercados y Vaquerías. Segunda edición completamente modernizada, del *Manual del Veterinario Inspector de Mataderos, Mercados y Vaquerías*, de J. Farreras y C. Sanz Egaña. Un tomo de 1080 páginas, ilustrado con 262 grabados y 8 láminas, encuadernado en tela, 30 pesetas. Para los suscriptores de la «Revista Veterinaria de España», sólo 24 pesetas.

OBRA NUEVA.—Elementos de diagnóstico clínico de las enfermedades internas de los animales domésticos.—Por el doctor B. Malkmus, Catedrático de la Escuela Veterinaria de Hannover. Traducción de la novena edición alemana, por P. Farreras y C. Sanz Egaña.

Un tomo de más de 300 páginas, ilustrado con 73 grabados en negro y en color, encuadernado en tela, 9 pesetas. Para los suscriptores de la «Revista Veterinaria de España», sólo 7 pesetas.

Arte de aplicar vendajes a los animales domésticos pequeños.—por el doctor W. Hinz, Catedrático de la Escuela de Veterinaria de Berlín. Traducción por el Dr. P. Farreras.

Un tomito de 120 páginas en papel couché, ilustrado con 41 grabados y encuadernado en tela, 3'50. Para los suscriptores de la «Revista Veterinaria de España», solo 2'50 pesetas.

Todas las obras anteriores pueden adquirirlas los señores Veterinarios completamente GRATIS utilizando los Cupones que acompañan al Tópico Fuentes y demás especialidades de nuestro Laboratorio.

Se ha puesto a la venta. Obra de suma utilidad práctica e interesante.—**RECETARIO QUÍMICO POPULAR**, 17.000 recetas y métodos aplicables a todas las industrias, artes y oficios y al alcance de todos.

Publicado por los colaboradores de la reputada «HELVETISCH TECHNISCHE BIBLIOTHEK», de Hartleban, bajo la dirección del Dr. JOSE BERSCH traducido de la tercera edición alemana por el Dr. JOSE SUREDA BLANFES, Químico.

Volumen en 4.º de 900 páginas y 88 ilustraciones, impreso a dos columnas, en orden alfabético, como diccionario, que facilita la búsqueda; encuadernación en tela con ornamentaciones del artista señor Triadó y rotulados en oro. Al contado, pesetas 35. A plazos, pesetas 40.—Editorial MANUBL MARIN, Provenza, 273. Barcelona —Esta Casa servirá cuantos pedidos se la hagan.



FUENTES

TOPICO



ALDEANO: Suplico á V. un remedio para mi caballo, que está desahuciado por los Veterinarios del pueblo.

PROFESOR: ¿Has usado el TÓPICO FUENTES, de PALENCIA?

ALDEANO: No conozco ese remedio.

PROFESOR: Pues compra un frasco, que por tres pesetas encontrarás en cualquier Botica y le salvarás de seguro, porque es el mejor medicamento descubierto hasta hoy.



Oficina de Farmacia donde se vende al por mayor el

TÓPICO FUENTES en Palencia



Laboratorio establecido en Palencia para la fabricacion del

TÓPICO FUENTES

NUERTA Medicada al cultivo de algunas plantas, entrean el la preparacion del

TÓPICO FUENTES



DEPOSITO EN MADRID: HORTALEZA, NUMERO 110

FARMACIA MODERNA DE NATALIO DE FUENTES TAPIS